

46666

## **INFORME DE COMISARIO**

Quito, Abril 27 del 2008

Señores Accionistas de

### **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA S.A**

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la empresa CONSERMIN S.A he revisado el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las políticas contables aplicadas por la empresa durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2007, documentos de responsabilidad de la Administración de la compañía, circunscribiéndose mi responsabilidad a expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en el análisis efectuado.

Se ha observado el cumplimiento de las NEC en la empresa, y el cumplimiento de las obligaciones de los Comisarios así como los requisitos mínimos que sus informes deben contener atendiendo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992.

Durante mi trabajo se ha considerado el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías en sus artículos 274 al 281 y el alcance del artículo 279 respecto a las atribuciones y obligaciones en lo que es aplicable.

#### **I. ASPECTOS GENERALES**

1. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., fue constituida el 28 de marzo de 1990, su actividad principal es la prestación de toda clase de servicios complementarios a la industria de la minería, mediante la provisión de mano de obra o, el arrendamiento de maquinaria para las actividades mineras; realizar contratos de arriendo de maquinaria propia o ajena para que presten servicios a las empresas que lo requieran.
2. CONSERMIN S.A. mantiene la documentación social de la compañía correspondiente a los Libros de Actas de Junta General, Libro de Expedientes y Libro de Acciones y Accionistas, estos se ajustan a las normas legales y estatutarias respectivas, y se llevan conforme a lo establecido en la Ley de Compañías especialmente en los artículos 179

al 199 y 288. al igual que el Libro de Acciones y Accionistas que está completo y suscrito por la representante legal.

3. La planificación estratégica y los presupuestos orientan la gestión administrativa de CONSERMIN S.A. esto ha permitido que en este año de contexto complejo a nivel nacional el incremento en un 112% de las utilidades antes de participación trabajadores e impuesto a la renta pasando de US\$ 276,673 en el 2006 a US\$ 585,433 en el 2007.
4. El Sistema de Control Interno contable en su conjunto es suficiente para brindar a la administración las seguridades suficientes y necesarias en el desarrollo de una eficiente gestión, los activos están salvaguardados contra pérdidas o por utilización no autorizada y los datos de los Estados Financieros son resultado de los registros contables y fueron preparados según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Los registros, anexos y estados financieros proporcionan una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 279 de las Ley de Compañías, en lo que es aplicable.
6. La documentación contable es suficiente, válida y está legalmente preparada; durante el examen se consideró y aplicó normas de Auditoría generalmente aceptadas, para obtener certeza razonable respecto a demostrar que: no contengan exposiciones, errores y/o sean inexactas, de carácter significativos que los afecten directamente. Por lo expuesto estimo que el análisis provee una base razonable capaz de permitirme emitir una opinión al respecto.

## **II. ASPECTOS FINANCIEROS**

Al 31 de Diciembre del 2007 el Balance General muestra un Activo Total por US\$ 18,726,853 con incremento del 10.00% en relación al 2006 (US\$ 16,983,724)

De la totalidad de activos, los de corto plazo representan el 50% y dentro de este la mayor concentración se encuentra en los rubros de: inventarios, clientes y otras cuentas por cobrar.

Los inventarios constituidos por Inventarios en proceso, de bodega e Importaciones en tránsito han disminuido de un periodo a otro en un 37%. Adicionalmente la compañía en el 2007 realiza una provisión para obsolescencia de US\$. 426,562.

La cartera de clientes se ha visto incrementada en un 233% de un ejercicio a otro especialmente por los saldos pendientes de cobro al Ministerio de Obras Públicas, EMOP -Q, I. Municipio de Cuenca, Unidad Administración Opera, Consorcio Bloque 7 y Bloque 15, y Fideicomiso Fondo Vial.

El rubro de otras cuentas por cobrar se han incrementado en un 15% pasando de US\$ 1.343,767 en el 2006 a US\$ 1,551,553 en el 2007.

En el 2007 los activos fijos representan el 50% del total del activo, durante el ejercicio se han dado adiciones por US\$ 1,614,920 y bajas de activos por ventas que alcanzan los US\$ 100,704.

Del total de pasivos, los corrientes representan un 48% mientras que los de largo plazo alcanzan el 52%. En el corto plazo la mayor concentración se encuentra en la cuenta de proveedores y obligaciones bancarias. En el largo plazo el 90% corresponde a anticipos clientes y el 10% restante a préstamos bancarios.

Las obligaciones bancarias del 2007 están dadas con Banco Internacional y con Banco del Pichincha.

CONSERMIN S.A ha recibido un anticipo de US\$ 2,497,954 del Ministerio de Obras Públicas para el proyecto de Reconstrucción y Mejoramiento de la Carretera Guasuntos - Chunchi al fin del ejercicio el avance de la obra era del 21.13% aproximadamente.

La compañía ha registrado un fuerte incremento de sus ingresos operacionales en el 2007 debido a la obtención de varios proyectos y contratos con el Ministerio de Obras Públicas, Municipios y Fideicomisos.

El incremento en ingresos del 119% con relación al 2006 han permitido a CONSERMIN S.A absorber los costos y gastos y generar utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 585,433.

Los costos han aumentado en proporción directa al incremento de ingresos mientras que los gastos han sufrido un fuerte variación pasando de US\$ 475.899 en el 2006 a US\$ 1,009,430 en el 2007.

Debido a que en el ejercicio 2007 se presenta una utilidad de US\$ 585.433 se han constituido las provisiones por concepto de Participación trabajadores e Impuesto a la Renta.

La empresa hace el cálculo de 15% de participación trabajadores sin considerar los gastos no deducibles para el efecto.

Luego de realizada la conciliación tributaria y efectuadas las provisiones de participación trabajadores e impuesto a la renta la empresa en el 2007 no tiene valor a pagar, principalmente por el monto de retenciones que le han sido efectuadas.

### **III. ANALISIS FINANCIERO**

- a. Durante el trabajo se consideró la aplicación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías relacionadas con el Reglamento de Principios detallados de contabilidad, números 99-1-3-3-007 y SC 90-1-5-3-009.
- b. La información administrativa y financiera está adecuadamente sistematizada y administrada según los procedimientos normativos fijados para el efecto.

- c. Los datos presentados en los Estados Financieros son resultados de los registros contables y su elaboración corresponde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- d. Revisados los registros, anexos y estados financieros, así como los sistemas que tiene en operación el área contable, estos proporcionan una base razonable de opinión, por lo que se declara haber cumplido la disposición del artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.
- e. Para emitir una opinión se considera y aplica las Normas de Auditoría generalmente aceptadas, además de las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y 06.Q.ICI.004 emitidas en Registro Oficial 348 de 4 de septiembre de 2006, mediante las cuales se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, efectuando pruebas en los registros contables estimadas necesarias para el alcance del trabajo y fundamentales en las circunstancias para obtener certeza razonable respecto a que : no contengan exposiciones, errores y/o sean inexactas, de carácter significativo que los afecten directamente. Por lo expuesto estimo que el análisis provee una base razonable capaz de permitir una opinión al respecto.

#### IV. INDICES FINANCIEROS

<b>RAZONES DE LIQUIDEZ</b>	<b>31/12/2007</b>	<b>31/12/2006</b>
Razón Corriente	1,73 Veces	1,86 veces
Prueba Acida	1,06 Veces	0,68 veces
Rotación del Capital de Trabajo	6,26 Veces	2,68 veces
Indice de Deudas a Capital Neto	1,48 %	1,50 %
<b>RAZONES DE UTILIDADES</b>	<b>31/12/2007</b>	<b>31/12/2006</b>
Indice de Utilidades Netas	2%	2%
Indice de Retorno de la Inversión	3%	2%
Indice de Retorno de Activos	1%	1%

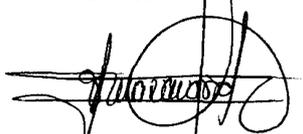
<b>RAZONES DE EFICIENCIA</b>	<b>31/12/2007</b>	<b>31/12/2006</b>
Rotación de Activos Fijos	2,67 veces	1,45 veces
Indice de Activos Fijos contra Capital Neto	1,24 %	1,15 %
Indice de Rotación de la Inversión	1,33 %	0,67 %

<b>RAZONES DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>31/12/2007</b>	<b>31/12/2006</b>
Razones de Endeudamiento Externo	0,60 %	0,60 %
Razones de Endeudamiento Interno	0,40 %	0,40 %

Del análisis de la documentación puesta a mi disposición y, por informaciones de los administradores de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A, no se ha detectado la existencia de problemas administrativos que por comprometer el normal funcionamiento de la empresa ameriten realizar otras provisiones en las cifras de los estados financieros.

De los señores Accionistas, suscribo

Atentamente



Ing. Lorena Navarrete  
COMISARIO  
Reg. CPA No. 26199